

AJG017

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS EmFALU CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los catorce días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 15H:15 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS EmFALU COMPAÑIA LIMITADA en la calle Shyris y Altar, Sangolquí.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representado por los siguientes socios:

Sra. Mónica del Rosario Rueda Jarrín con participaciones del 20%
Sr. Tarquino Napoleón Ludeña León con participaciones del 10%
Ing. Fausto Marcelo Ludeña Granja con participaciones del 70%

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 1 de marzo del 2019, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2018
2. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2018

La señora Presidenta Ejecutiva, Sra. Mónica del Rosario Rueda Jarrin pide se de lectura a la convocatoria a la Junta General para proceder a resolver sobre cada uno de los puntos establecidos, lo cual es realizado por el secretario de la Junta, Ing. Fausto Marcelo Ludeña Granja y se da paso a cada punto de la convocatoria resolviéndose:

1. La señora Presidenta pide se de lectura al informe del Gerente. Al terminar la lectura el Sr. Tarquino Ludeña felicita por las gestiones realizadas para lograr resultados positivos a pesar de los retos e inconvenientes del mercado general, con lo cual se procede a aprobar por la Junta el informe presentado.
2. Presidencia de la Junta somete a consideración el Balance General y el Estado de Resultados y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio 2018, los que han sido conocidos por los socios. Sometidos a votación son aprobados por unanimidad.
3. Presidencia de la Junta somete a consideración el destino del resultado de este ejercicio económico, decidiendo repartir USD 2,000.00 (dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 10 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los socios.



SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS



Cia Ltda

La junta se levanta a las 16H:15

Quito, 14 de marzo del 2019

SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS
EmFALU Cia Ltda

SRA. MÓNICA DEL ROSARIO RUEDA JARRIN
Socio

SR. TARQUINO NAPOLEÓN LUDEÑA LEÓN
Socio

ING. FAUSTO MARCELO LUDEÑA GRANJA
Socio